

## *INFOTEP invita a profesionales a presentar sus hojas de vida para ser docente catedrático de la institución en 2020*

**Turismo y Medio Ambiente, Comercio, Economía, Administración, Contabilidad y afines, Derecho y Leyes, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y Humanas, son los perfiles que busca la institución para 2020.**

**La convocatoria estará abierta desde el lunes 13 de enero hasta el miércoles 15 de enero de 2020 y los detalles puede consultarla a través de [www.infotepsai.edu.co](http://www.infotepsai.edu.co)**

**San Andrés Islas, 16 de diciembre de 2019.** – A través de una invitación abierta a los profesionales de las islas, el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP, informa que se encuentra recibiendo las hojas de vida para iniciar el proceso de selección de los docentes hora catedra que impartirán conocimientos en el primer semestre de 2020.

Las áreas del conocimiento que busca la institución en esta oportunidad laboral son: **Turismo y Medio Ambiente, Comercio, Economía, Administración, Contabilidad y afines, Derecho y Leyes, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y Humanas**

Entre tanto los perfiles que se requieren para ser docente en **Turismo y Medio Ambiente son:** Ostentar título otorgado por una institución de Educación Superior en uno de los siguientes núcleos básicos de conocimientos: Administración Turística, Administración en Hotelería y Turismo, Administración en Gestión Turística, Ingeniero Ambiental.

En el área de **Comercio** se requieren profesionales con los siguientes núcleos básicos de conocimientos: Comercio Exterior, Economía, Negocios Internacionales. Entre tanto para **Contabilidad** se requieren profesionales con conocimientos en economía, administración, contaduría y afines.

Para **Derecho y Leyes** buscamos profesionales titulados como abogados y para el área de **Contabilidad, Economía, Administración y afines**, se requieren

profesionales en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: Economía, Administración, Contaduría y afines.

Infotep también convoca a los Ingenieros **Civiles, Arquitectos y profesionales** de las islas con título como **Licenciatura en Pedagogía Infantil, Psicología, Trabajo social** y afines que acrediten experiencia en legislación de la primera infancia. interesados en ejercer la docencia a presentarse a esta convocatoria.

### **Fecha de apertura y cierre de la Convocatoria:**

La invitación a participar en esta convocatoria estará abierta desde **el lunes 13 de enero, hasta el miércoles 15 de enero de 2020**. Quienes se presenten y sean seleccionados por la institución para vincularse al cuerpo docente enseñarán en las siete carreras técnicas con que INFOTEP abre el 2020.

Los interesados pueden conocer los detalles de la convocatoria a través de [www.infotepsai.edu.co](http://www.infotepsai.edu.co) y podrán allegar sus hojas de vida al correo [rectoria@infotepsai.edu.co](mailto:rectoria@infotepsai.edu.co) o radicarla en la ventanilla única de la Institución entre 8:00 am y 12:00 pm y 3:00 a 7:00 pm.

### **Los Requisitos:**

Entre los requisitos para participar en este proceso de selección se encuentran:

- a) Poseer título universitario otorgado por una institución de Educación Superior y para los títulos obtenidos en el extranjero presentar la convalidación del título.
- b) Experiencia de 6 – 12 meses en docencia
- c) Tener definida su situación militar.
- d) Presentar la tarjeta de circulación y residencia. “OCCRE” Ley 47/93 Decreto 2762.
- e) Presentar hoja de vida con todos sus soportes, incluyendo certificados de Contraloría, Procuraduría y Policía.
- f) Los aspirantes deberán anexar a sus hojas de vida una carta en donde expresen las razones por las cuales desean ser docentes de INFOTEP.

Para mayor información de esta invitación los interesados pueden consultar en el portal de la institución [www.infotepsai.edu.co](http://www.infotepsai.edu.co)

La Institución se reserva el derecho de verificar la información consignada por el aspirante en la hoja de vida.

***#InfotepAvanza***

**OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES INFOTEP**